

**BIFIANCO S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

## **INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera separados

Estados del resultado integral separados

Estados de cambios en el patrimonio separados

Estados de los flujos de efectivo separados

Notas a los estados financieros separados

### Abreviaturas usadas:

|          |   |                                                  |
|----------|---|--------------------------------------------------|
| US\$     | - | Dólar estadounidense                             |
| E.U.A    | - | Estados Unidos de América                        |
| Compañía | - | Bifianco S.A.                                    |
| SCVS     | - | Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros |
| NIIF     | - | Normas Internacionales de Información Financiera |
| I.E.S.S. | - | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social        |

CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

Auditor Externo Independiente

Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825

Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero

Teléfono: 042-959566

Guayaquil - Ecuador



Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

Your partner for success

Socio - Gerente General

[www.jauditag-ec.com](http://www.jauditag-ec.com)



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

**Bifianco S.A.**

Guayaquil, 18 de marzo del 2019

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Bifianco S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bifianco S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 10 de nuestro informe. Somos independientes de Bifianco S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

Auditor Externo Independiente

Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825

Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero

Teléfono: 042-959566

Guayaquil - Ecuador



Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

Your partner for success

Socio - Gerente General

[www.Jauditag-ec.com](http://www.Jauditag-ec.com)



A los Accionistas de

**Bifianco S.A.**

Guayaquil, 18 de marzo del 2019

#### **Cuestión clave de la auditoría**

4. El asunto clave de la auditoría es aquel que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros. Hemos determinado que no existe una cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

#### **Otros asuntos**

5. Los estados financieros separados de Bifianco S.A., al 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores cuyo dictamen fechado 2 de marzo del 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de dichos estados.
6. Tal como se explica en la Nota 2.1, Bifianco S.A. también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF por parte de la SCVS. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

#### **Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros**

7. La Administración de Bifianco S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de Bifianco S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

CPA. Lavayen Vera Andrés Eduardo

Auditor Externo Independiente

Edificio City Office Business - Piso 8 - Oficina 825

Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero

Teléfono: 042-959566

Guayaquil - Ecuador



Jauditag Auditores y Asesores Gerenciales

Your partner for success

Socio - Gerente General

[www.Jauditag-ec.com](http://www.Jauditag-ec.com)



A los Accionistas de

**Bifianco S.A.**

Guayaquil, 18 de marzo del 2019

9. Los responsables de la Administración son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Bifianco S.A..

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

10. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

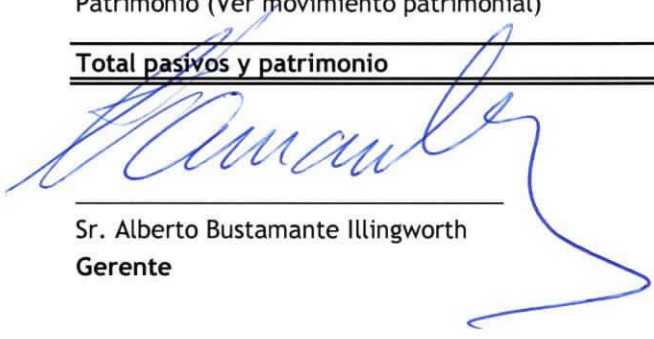
No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 981

  
**Lavayen Vera, Andrés**

No. de Licencia Profesional: 5670

BIFIANCO S.A.  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

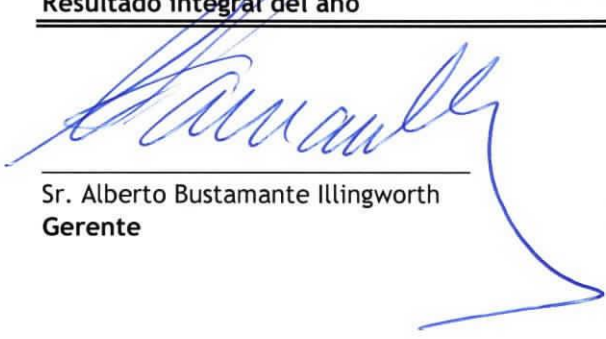
|                                               | <u>Notas</u> | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|-----------------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos</b>                                |              |                   |                   |
| <b>Activos corrientes</b>                     |              |                   |                   |
| Efectivo                                      | 6            | 100               | 89                |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar |              | 20.000            | 20.000            |
| <b>Total activos corrientes</b>               |              | <b>20.100</b>     | <b>20.089</b>     |
| <b>Activos no corrientes</b>                  |              |                   |                   |
| Inversión en acciones                         | 7            | 15.148.820        | 14.821.445        |
| <b>Total activos no corrientes</b>            |              | <b>15.148.820</b> | <b>14.821.445</b> |
| <b>Total activos</b>                          |              | <b>15.168.920</b> | <b>14.841.534</b> |
| <b>Pasivos y patrimonio</b>                   |              |                   |                   |
| <b>Pasivos corrientes</b>                     |              |                   |                   |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar   | 8            | 19.996            | 18.444            |
| <b>Total pasivos corrientes</b>               |              | <b>19.996</b>     | <b>18.444</b>     |
| <b>Total de pasivo</b>                        |              | <b>19.996</b>     | <b>18.444</b>     |
| Patrimonio (Ver movimiento patrimonial)       |              | 15.148.924        | 14.823.090        |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>             |              | <b>15.168.920</b> | <b>14.841.534</b> |

  
Sr. Alberto Bustamante Illingworth  
Gerente

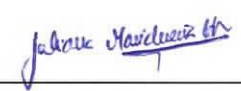
  
Juliana Maridueña Chonillo  
Contadora General

**BIFIANCO S.A.**  
**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

|                                   | <u>Notas</u> | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|-----------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| <b>Gastos operacionales</b>       |              |                |                |
| Gastos administrativos            | 11           | (1.541)        | (1.357)        |
| <b>Resultado integral del año</b> |              | <b>(1.541)</b> | <b>(1.357)</b> |



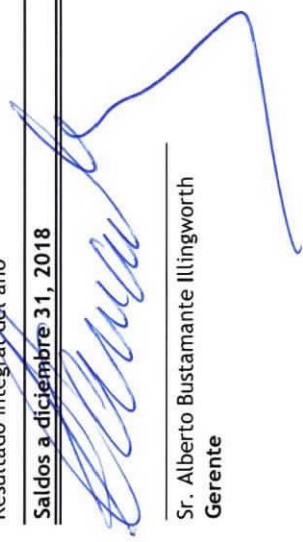
Sr. Alberto Bustamante Illingworth  
**Gerente**



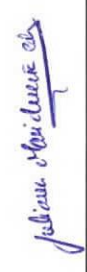
Juliana Maridueña Chonillo  
**Contadora General**

**BIFIANCO S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

| Movimientos                                                     | Capital social   | Reserva legal | Resultados acumulados |                       |                   |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|---------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
|                                                                 |                  |               | Adopción de las NIIF  | Resultados acumulados | Total             |
| <b>Saldos a enero 1, 2017</b>                                   | <b>1.800.000</b> | <b>2.532</b>  | <b>11.378.751</b>     | <b>11.823</b>         | <b>13.193.106</b> |
| Ganancias por inversiones medidas al método de la participación | -                | -             | 1.631.341             | -                     | 1.631.341         |
| Resultado integral del año                                      | -                | -             | -                     | (1.357)               | (1.357)           |
| <b>Saldos a diciembre 31, 2017</b>                              | <b>1.800.000</b> | <b>2.532</b>  | <b>13.010.092</b>     | <b>10.466</b>         | <b>14.823.090</b> |
| Ganancias por inversiones medidas al método de la participación | -                | -             | 327.375               | -                     | 327.375           |
| Resultado integral del año                                      | -                | -             | -                     | (1.541)               | (1.541)           |
| <b>Saldos a diciembre 31, 2018</b>                              | <b>1.800.000</b> | <b>2.532</b>  | <b>13.337.467</b>     | <b>8.925</b>          | <b>15.148.924</b> |



Sr. Alberto Bustamante Illingworth  
**Gerente**



Juliana Maridueña Chonillo  
**Contadora General**

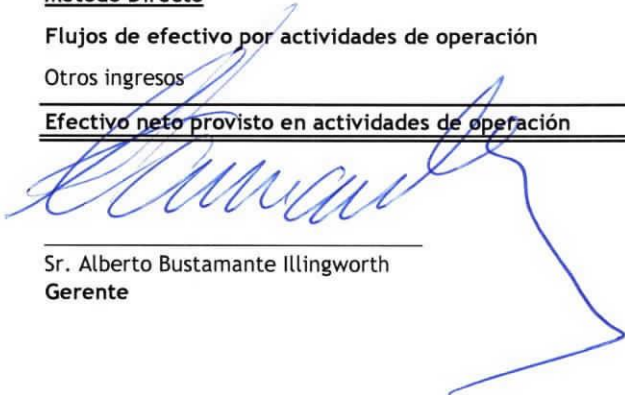
**BIFIANCO S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

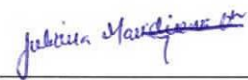
|                                                         | <u>Notas</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------------------------------------------|--------------|-------------|-------------|
| <b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b> |              |             |             |
| Resultado integral del año                              |              | (1.541)     | (1.357)     |
| <u>Cambios en activos y pasivos:</u>                    |              |             |             |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar             |              | 1.552       | 1.372       |
| Efectivo neto provisto en actividades de operación      |              | 11          | 15          |
| Aumento neto en efectivo                                |              | 11          | 15          |
| Efectivo, al comienzo del año                           |              | 89          | 74          |
| <b>Efectivo, al final del año</b>                       | <b>6</b>     | <b>100</b>  | <b>89</b>   |

**Metodo Directo**

**Flujos de efectivo por actividades de operación**

|                                                           |           |           |
|-----------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Otros ingresos                                            | 11        | 15        |
| <b>Efectivo neto provisto en actividades de operación</b> | <b>11</b> | <b>15</b> |

  
 Sr. Alberto Bustamante Illingworth  
 Gerente

  
 Juliana Maridueña Chonillo  
 Contadora General

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Constitución y objeto social**

La Compañía fue constituida en el 26 de enero de 2009, con el objeto de dedicarse a la tenencia de acciones, participaciones, derechos corporativos, o valores en sociedades, sean estas nacionales o extranjeras.

Los Accionistas son: Bustamante Chalela Alberto Julio y Bustamante Chalela Maria auxiliadora.

### **1.2 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros separados.

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros separados han sido preparados bajo el principio del costo histórico.

De acuerdo con lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros de una entidad que posee entidades controladas (ejerce control) debe preparar sus estados financieros sobre una base consolidada; sin embargo, también permite que entidades controladas, entidades controladas conjuntamente y asociadas, puedan presentar estados financieros separados cuando la entidad así lo elija, o se lo requiera por regulaciones locales.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros separados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

### **2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente**

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Continúa)

- **Enmiendas y mejoras anuales:** Las enmiendas y mejoras a las normas existentes incluyen: i) NIC 28 - Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (1 de enero del 2019); ii) NIIF 9 - Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses (1 de enero del 2019); iii) NIIF 16 - Nuevo enfoque para el arrendatario para reconocer activos y pasivos de un contrato de arrendar (1 de enero del 2019); iv) CINNIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1 de enero del 2019); v) Marco Conceptual - Incluye mejoras sobre medición, presentación de informes, definiciones mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales (1 de enero del 2020); vi) NIIF 3 - Enmienda sobre la definición de un negocio, y la aclaración sobre una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos es un grupo de activos en lugar de un negocio (1 de enero del 2020); vii) NIC 19 - Aclaración cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan (1 de enero del 2019); y viii) NIIF 17 - Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4 (1 de enero del 2021).

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2017:** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.
- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017:** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 3 - Combinación de negocios y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos", donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) "NIC 12 - Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 - Costos por préstamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## **2.4 Efectivo**

El efectivo comprende el efectivo disponible en banco locales de libre disponibilidad.

## **2.5 Activos y pasivos financieros**

### **2.5.1 Clasificación**

Se clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Costo amortizado; ii) Valor razonables con cambios en otro resultado integral (patrimonio); y, iii) Valor razonable con cambios

en resultados. Los pasivos financieros son presentados en las categorías: i) Costo amortizado; y, ii) Valor razonable con cambios en resultados. La Administración clasifica sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, dependiendo del modelo de negocios de la Sociedad, por ende, el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "Costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

#### Pasivos financieros a costo amortizado

De forma general, los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Representados por cuentas por pagar relacionadas. Se incluye en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

#### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

#### **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

#### **Medición posterior**

#### Pasivos financieros a costo amortizado

##### *Cuentas por pagar relacionadas*

Son obligaciones de pago a sus relacionadas, se mide a su costo nominal que es equivalente a su costo amortizado.

### **2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en base a la experiencia de la Administración. NIIF 9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

(Continúa)

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese. La Compañía evalúa en cada cierre financiero si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

#### **2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### **2.6 Inversión en entidades controladas**

Una entidad controlada es un ente controlado por Bifianco S.A., por lo cual, esta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. De forma cuantitativa se define a una entidad controlada, cuando la inversora posee más de 50% sobre los derechos de voto en la participada, y de forma cualitativa cuando se ejerce control.

En estos estados financieros separados, la inversión de la Compañía en las entidades controladas se reconoce por el método del valor patrimonial proporcional cuyo resultado es registrado contra patrimonio directamente sin afectar la presentación del estado de resultados, en vista de lo mencionado en la Nota 2.7 (i).

#### **2.7 Impuesto a las ganancias**

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La norma exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravados y 0.2% de los activos. En caso de que el resultado de lo antes mencionado sea mayor al impuesto a la renta determinado de acuerdo con las directrices del párrafo anterior, entonces el anticipo mínimo se convertirá en el impuesto a la renta definitivo.

La Compañía al ser una tenedora de acciones, no genera ingresos gravados y no determina el anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con los parámetros del párrafo anterior, por lo tanto, no establece un impuesto a la renta corriente al ser sus ingresos exentos, en consecuencia, a diciembre 31 del 2018 y 2017, no existe un impuesto a la renta provisionado.

- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán

aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha determinado diferencias temporarias entre sus bases tributarias y contables.

## **2.8 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **2.11 Reservas del patrimonio**

#### Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

### **2.12 Resultados acumulados**

#### Provenientes de la aplicación por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

#### Ganancias y pérdidas acumuladas

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas. Además, en resultados acumulados se registran los efectos de la mencionado en la Nota 2.6.

### **2.13 Gastos**

(Continúa)

**BIFIANCO S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable del devengo.

### **3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen únicamente al riesgo financiero de crédito. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia General tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia General de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos, así como las políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito.

##### **(a) Riesgo de crédito**

###### Efectivo

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales. A continuación, se detalla el banco con el que opera y su respectiva calificación de riesgo:

| <u>Entidad financiera</u> | <u>Calificación</u> |             |
|---------------------------|---------------------|-------------|
|                           | <u>2018</u>         | <u>2017</u> |
| Banco Bolivariano C.A.    | AAA-                | AAA-        |

#### **3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el resultado de calcular el ratio es el siguiente:

|                         | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Relacionadas            | 19.996      | 18.444      |
| Menos: Efectivo         | (100)       | (89)        |
| Deuda neta              | 19.896      | 18.355      |
| Total patrimonio neto   | 15.148.924  | 14.823.090  |
| Capital total           | 15.168.820  | 14.841.445  |
| Ratio de apalancamiento | 0%          | 0%          |

#### 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

#### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

##### 5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

|                                                | 2018             | 2017             |
|------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                | <u>Corriente</u> | <u>Corriente</u> |
| <u>Activos financieros al costo amortizado</u> |                  |                  |
| Efectivo                                       | 100              | 89               |
| <b>Total activos financieros</b>               | <b>100</b>       | <b>89</b>        |
| <u>Pasivos financieros al costo amortizado</u> |                  |                  |
| Cuentas por pagar relacionadas                 | 19.996           | 18.444           |
| <b>Total pasivos financieros</b>               | <b>19.996</b>    | <b>18.444</b>    |

##### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

**BIFIANCO S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene elementos en los estados financieros medidos a valor razonable de acuerdo con la jerarquía del párrafo anterior.

**6. EFECTIVO**

| <u>Composición</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------|-------------|-------------|
| Efectivo           | <u>100</u>  | <u>89</u>   |

Corresponde a depósitos mantenidos en el Banco Bolivariano C.A., de libre disponibilidad, y bajo riesgo de cambios en su valor.

**7. INVERSIONES EN ENTIDADES CONTROLADAS**

Composición 2018:

| <u>Compañía</u>                       | <u>% participación</u> | <u>Monto invertido</u> | <u>Capital total</u> | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       | <u>Ganancia (Pérdida)</u> |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|
| Promesa S.A.                          | 25%                    | 1.757.338              | 7.029.352            | 10.641.863        | 10.300.936        | 340.927                   |
| Predial Julio Enrique S.A. Prejulensa | 99,998%                | 800                    | 800                  | 1.596.895         | 1.605.875         | (8.979)                   |
| Corporación Predigalusa S.A.          | 25%                    | 200                    | 800                  | 645.352           | 644.394           | 958                       |
| Corporación Pretisa S.A.              | 25%                    | 200                    | 800                  | 382.276           | 384.290           | (2.015)                   |
| Corporación Imonec S.A.               | 25%                    | 200                    | 800                  | 324.525           | 323.731           | 794                       |
| Corporación Premasa S.A.              | 25%                    | 200                    | 800                  | 311.309           | 314.502           | (3.193)                   |
| Corporación Fapisa S.A.               | 25%                    | 200                    | 800                  | 248.833           | 247.515           | 1.319                     |
| Corporación Osdos S.A.                | 25%                    | 200                    | 800                  | 206.716           | 208.033           | (1.317)                   |
| Corporación Predicirsa S.A.           | 25%                    | 200                    | 800                  | 167.122           | 172.967           | (5.845)                   |
| Corporación Predalusa S.A.            | 25%                    | 200                    | 800                  | 166.053           | 166.414           | (361)                     |
| Corporación Menali S.A.               | 25%                    | 200                    | 800                  | 141.594           | 140.078           | 1.516                     |
| Corporación Albersa S.A.              | 25%                    | 200                    | 800                  | 133.771           | 132.453           | 1.318                     |
| Corporación Agrimarisa S.A.           | 25%                    | 200                    | 800                  | 56.897            | 55.905            | 991                       |
| Corporación Ingiamarsa S.A.           | 25%                    | 200                    | 800                  | 47.909            | 47.678            | 231                       |
| Corporación Autofesa S.A.             | 25%                    | 200                    | 800                  | 34.978            | 34.278            | 701                       |
| Corporación Abi S.A.                  | 25%                    | 200                    | 800                  | 25.898            | 25.896            | 1                         |
| Cipresa Civil y Predial S.A.          | 25%                    | 200                    | 800                  | 10.157            | 10.203            | (47)                      |
| Asemorpa S.A.                         | 25%                    | 200                    | 800                  | 4.689             | 4.303             | 386                       |
| Inmobiliaria Dimarple S.A.            | 0%                     | 1                      | 800                  | 1.983             | 1.993             | (10)                      |
|                                       |                        | <u>1.761.338</u>       | <u>7.042.952</u>     | <u>15.148.820</u> | <u>14.821.445</u> | <u>327.375</u>            |

Composición 2017:

(Continúa)

**BIFIANCO S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

| <u>Compañía</u>                       | <u>% participación</u> | <u>Monto invertido</u> | <u>Capital total</u> | <u>2017</u>       | <u>2016</u>       | <u>Ganancia (Pérdida)</u> |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|
| Promesa S.A.                          | 25%                    | 1.757.338              | 7.029.352            | 10.300.936        | 8.659.032         | 1.641.904                 |
| Predial Julio Enrique S.A. Prejulensa | 99,995%                | 800                    | 800                  | 1.605.875         | 1.608.618         | (2.744)                   |
| Corporación Predigalusa S.A.          | 25%                    | 200                    | 800                  | 644.394           | 646.293           | (1.899)                   |
| Corporación Pretisa S.A.              | 25%                    | 200                    | 800                  | 384.290           | 386.300           | (2.009)                   |
| Corporación Imonec S.A.               | 25%                    | 200                    | 800                  | 323.731           | 324.162           | (432)                     |
| Corporación Premasa S.A.              | 25%                    | 200                    | 800                  | 314.502           | 319.876           | (5.374)                   |
| Corporación Fapisa S.A.               | 25%                    | 200                    | 800                  | 247.515           | 247.234           | 280                       |
| Corporación Osdos S.A.                | 25%                    | 200                    | 800                  | 208.033           | 209.354           | (1.321)                   |
| Corporación Predicirsa S.A.           | 25%                    | 200                    | 800                  | 172.967           | 173.322           | (355)                     |
| Corporación Predalusa S.A.            | 25%                    | 200                    | 800                  | 166.414           | 166.229           | 185                       |
| Corporación Menalí S.A.               | 25%                    | 200                    | 800                  | 140.078           | 139.127           | 950                       |
| Corporación Albersa S.A.              | 25%                    | 200                    | 800                  | 132.453           | 132.128           | 325                       |
| Corporación Agrimarisa S.A.           | 25%                    | 200                    | 800                  | 55.905            | 54.882            | 1.023                     |
| Corporación Ingla Marsa S.A.          | 25%                    | 200                    | 800                  | 47.678            | 47.552            | 126                       |
| Corporación Autofesa S.A.             | 25%                    | 200                    | 800                  | 34.278            | 34.084            | 194                       |
| Corporación Abi S.A.                  | 25%                    | 200                    | 800                  | 25.896            | 25.622            | 274                       |
| Cipresa Civil y Predial S.A.          | 25%                    | 200                    | 800                  | 10.203            | 10.252            | (48)                      |
| Asemorpa S.A.                         | 25%                    | 200                    | 800                  | 4.303             | 4.039             | 265                       |
| Inmobiliaria Dimarple S.A.            | 0%                     | 1                      | 800                  | 1.993             | 1.996             | (3)                       |
|                                       |                        | <u>1.761.338</u>       | <u>7.042.952</u>     | <u>14.821.445</u> | <u>13.190.103</u> | <u>1.631.341</u>          |

El efecto de las ganancias y pérdidas por la medición de las inversiones son registradas directamente a patrimonio (resultados acumulados), como se expone en la Nota 2.6.

**8. CUENTAS POR PAGAR, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

| <u>Composición</u> | <u>2018</u>   | <u>2017</u>   |
|--------------------|---------------|---------------|
| Relacionadas       | <u>19.996</u> | <u>18.444</u> |

**9. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**(b) Conciliación tributaria**

La Compañía no presenta utilidad gravable para determinar el impuesto a la renta.

**(c) Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017, operaciones que superen dicho monto.

(d) Reformas tributarias

**Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador:** Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos % de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para microempresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas microempresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al I.E.S.S.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:** Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2019:

- Exoneración del impuesto a la renta para sectores prioritarios, industrias básicas, inversiones nuevas y productivas.
- Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Deducción del 100% por gastos de publicidad para exportadores habituales y de turismo receptivo.
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta, y crédito tributario cuando el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.
- Incluye productos con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar la compra de paneles solares.
- Incluye servicios con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar el servicio de construcción de vivienda de interés social.
- Crédito tributario del impuesto al valor agregado puede ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del impuesto al valor agregado por proyectos de construcción de interés social, por exportación de servicios, entre otros.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas en la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, si los cuales en lo posterior se exporten.
- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre capitales de las personas jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón Guayaquil.
- Entre otras reformas tributarias y normas conexas.

La Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica.

(Continúa)

**BIFIANCO S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

**10. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende 1.800.000 acciones ordinarias del valor nominal de US\$1 cada una; siendo sus Accionistas compañías, las mismas que se encuentran domiciliadas en Ecuador.

**11. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

| <u>Composición</u>       | <u>2018</u>  | <u>2017</u>  |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Honorarios profesionales | 1.539        | 1.355        |
| Otros                    | 2            | 2            |
|                          | <u>1.541</u> | <u>1.357</u> |

**12. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.